

Tercero.—Cese del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento del Liquidador de la compañía.

Quinto.—Facultar el órgano de administración para protocolizar este documento hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de noviembre de 2001.—El Consejero delegado.—58.811.

PRIZAR, S. L.
(Sociedad escindida)
ZARANDONA LANTEGI
ELKARTEA 2001, S. L.
PRIZAR, S. L.
(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta general de «Prizar, Sociedad Limitada», celebrada con el carácter de universal, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de escisión total de «Prizar, Sociedad Limitada», mediante la disolución de ésta y la atribución de la totalidad de su patrimonio a las sociedades «Zarandona Lantegi Elkartea 2001, Sociedad Limitada» y «Prizar, Sociedad Limitada», de nueva constitución, y todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el día 21 de noviembre de 2001.

No existen en la compañía escindida participaciones sociales con derechos especiales, ni titulares de derechos especiales distintos de los socios, ni obligacionistas. Los acreedores y socios de la compañía tienen derecho a obtener de la misma el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, y durante el plazo de un mes, desde la publicación del último acuerdo de escisión, los acreedores de la compañía podrán oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 26 de noviembre de 2001.—El Administrador general único de la compañía.—58.389.

y 3.ª 29-11-2001

PROCI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio social, sito en calle Brújula, 62, parque industrial polígono Pisa, 41927 Mairena del Aljarafe, Sevilla, el día 17 de diciembre, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de noviembre de 2001.—El Consejero Delegado, Martín Talaverón Román.—58.798.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
MEIVEL, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Benetúser (Valencia), calle Constitución, número 21, el día 18 de diciembre de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social en euros, ajuste del valor nominal de las acciones y subsiguiente reducción del capital social con creación de reserva indisponible, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Sustitución del régimen de transmisión de acciones intervivos y mortis causa, por el de libre transmisibilidad, con modificación de los artículos 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benetúser (Valencia), 19 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Belloch Blanch.—57.498.

PROMOCIONES SUQUIA, S. L.
(Sociedad absorbente)

PROMOCIONES MADAYA, S. A.
(Sociedad absorbida, en transformación a sociedad de responsabilidad limitada)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las sociedades «Promociones Suquia, Sociedad Limitada» y «Promociones Madaya, Sociedad Anónima», celebradas el día 27 de noviembre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Promociones Madaya, Sociedad Anónima» por «Promociones Suquia, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de «Promociones Madaya, Sociedad Anónima», previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las Sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y asimismo el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión.

San Sebastián, 27 de noviembre de 2001.—El Administrador único de «Promociones Suquia, Sociedad Limitada» y «Promociones Madaya, Sociedad Anónima».—58.606. 2.ª 29-11-2001

PROMOCIONES TURÍSTICAS
DE PEÑARROYA, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración de la sociedad «Promociones Turísticas de Peñarroya, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Peñarroya de Tastavins, calle Aragón, número 27, el día 15 de diciembre de 2001, a las veinte horas, en su primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Informe sobre la situación actual de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Peñarroya de Tastavins (Teruel), 27 de noviembre de 2001.—58.821.

PROMOCIONES
Y CONSTRUCCIONES
SAN VICENTE DEL RASPEIG, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta compañía, celebrada en el domicilio social, el día 13 de noviembre de 2001, acordó la disolución y liquidación simultánea, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	55.065.264
Total Activo	55.065.264
Pasivo:	
Capital	11.000.000
Reservas	44.065.264
Total Pasivo	55.065.264

San Vicente del Raspeig (Alicante), 13 de noviembre de 2001.—Los Liquidadores, Josefa Juan Juan, Eloy Pastor Torregrosa y Eugenio Torregrosa Sogorb.—58.964.

PROMOCIONS I TURISME
MAR D'OR, S. A.

A los efectos del artículo 165 Ley Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de la expresada sociedad en su reunión de fecha 21 de junio de 2000, acordó reducir el capital social en la cantidad de 100.000.800 pesetas, mediante reducción del valor nominal de las acciones y la devolución a los socios de tal importe. El capital social de la sociedad, como consecuencia, quedará fijado en 212.119.200 pesetas.

L'Estartit, 22 de junio de 2000.—El Consejo de Administración.—58.794.

PROMOCIONS I TURISME
MAR D'OR, S. A.

A los efectos del artículo 165 Ley Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de la expresada sociedad en su reunión de fecha 20 de octubre de 2000, acordó reducir el capital social en la cantidad de 100.000.800 pesetas, mediante reducción del valor nominal de las acciones y la devolución a los socios de tal importe. El capital social de la sociedad, como consecuencia, quedará fijado en 112.118.400 pesetas.

L'Estartit, 21 de octubre de 2000.—El Consejo de Administración.—58.795.

PROMOTORA GENERAL
PIRENAICA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)

PARTICIPACIONES PENINSULARES,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Universales de accionistas de las Compañías mercantiles «Promotora General Pirenaica, Sociedad Anónima»,